



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

## ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS EN LA ALCALDÍA DE AZCAPOTZALCO

En la Ciudad de México, el día veinticinco de agosto del dos mil veintidós, se llevó a cabo la **Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos** de la Alcaldía Azcapotzalco en la sala de juntas del Concejo, misma que se ubica en Mecoaya 111 2do piso, colonia San Marcos. C.P. 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, estando presentes los tres Integrantes que conforman la comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día- -----

1

-----  
----- **Orden del día** -----  
-----

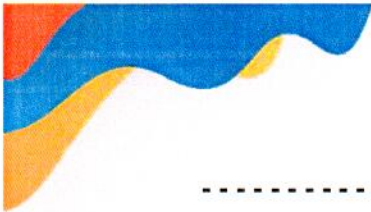
1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria.
4. **Solicitar al Director General de Servicios Urbanos, el Arq. Rafael Posadas Rodríguez, informe conforme al acuerdo aprobado el pasado 26 de mayo del 2022, en la 5ª sesión ordinaria de esta comisión, sobre los siguientes puntos:**
  - I. **Informe del número de solicitudes ingresadas por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana SUAC, desde el periodo octubre del 2021 al mes de mayo del 2022.**
  - II. **Informe de la atención de seguimiento del número de solicitudes ingresadas a la Dirección a su cargo, por medio del Sistema Unificado de Atención Ciudadana SUAC.**
  - III. **Informe si cuenta con plan de trabajo o estrategias implementadas para atender solicitudes ingresadas por medio del SUAC con carácter de urgentes.**
5. Presentación de actividades por parte del Director de Servicios Urbanos, correspondiente al primer semestre del 2022
6. Presentación de actividades por parte del Presidente de la comisión de Servicios Urbanos, correspondiente al periodo 1 de julio al 10 de agosto del 2022.
7. Mensaje por parte de los Concejales Integrantes de la comisión de Servicios Urbanos.
8. Asuntos generales; y clausura.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

-----  
-----







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

-----  
----- **INICIO DE LA SESIÓN** -----  
-----

**El Concejal Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos Mauricio Martín Sánchez Alba.** - Inicia la sesión dando la bienvenida a todas y a todos los presentes que nos siguen por las redes sociales, a los comités vecinales, a las Concejales y Concejales presentes Integrantes de la comisión, a los funcionarios e invitados especiales. ----- Con fundamento a los artículos: 53 inciso C numeral 3 fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; artículos 97, 104 fracciones IX y X de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; Capítulo VII de las Comisiones del Concejo; Artículos 57, 61 y 63 del Reglamento Interior de la Alcaldía de Azcapotzalco; **siendo las doce horas con seis minutos se da por iniciada la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Azcapotzalco correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintidós** -----

----- Cediendo el uso de la palabra a la **Concejal Secretaria de la comisión Rosalía Martha Elvira López Herrera** para dar lectura de asistencia y declaración del quorum. -----  
-----

----- **PRIMER PUNTO** -----  
-----

**Lista de asistencia y declaración del quórum**-----

**La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López Herrera:** Da las buenas tardes a todos y agradece a los que los acompañan, por instrucciones de la Presidencia procede a la lectura de asistencia y declaración del quórum legal: ---

- Presidente Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba (presente)** -----
  - Integrante Concejal Ángel Fernando Cuellar Palafox (Presente)** -----
  - Secretaria Concejal Rosalía Martha Elvira López Herrera (presente)** -----
- Informando al Presidente que existe el quórum necesario para comenzar la sesión  
-----

----- **SEGUNDO PUNTO** -----  
-----

**Lectura y aprobación del orden del día** -----

**El Concejal Presidente de la Comisión Mauricio Martín Sánchez Alba.** - Da las gracias a la Concejal Secretaria, y pide por favor, dar la lectura y en su caso la aprobación del Orden del día -----

**La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López.** - Procede a dar lectura y aprobación de la orden del día, dando la lectura y sometiéndose a consideración y en su caso la aprobación por parte de los Integrantes de la comisión, misma que es aprobada por unanimidad. -----  
-----

2







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**El Concejal Presidente de la Comisión Mauricio Martín Sánchez Alba.** – Pide a la Concejal Secretaria, ya aprobado el Orden del día le pido de favor dar seguimiento punto por punto dando lectura de los mismos. -----

----- **TERCER PUNTO** -----

**Lectura y aprobación del acta de la Sétima Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos** -----

**La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López.** – Informa sobre el siguiente punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos, celebrada el 28 de julio del año dos mil veintidós. -----

**El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba.** - Solicita dispensar a los Integrantes de la comisión la lectura del acta, toda vez que fue entregada con anticipación de manera electrónica en sus correos institucionales, para su conocimiento, observación y anuencia. Por lo que pide a la Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López que sea sometida a votación y en su caso aprobación. -----

**La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López.** – Solicita a los Integrantes de la comisión levantar la mano a quienes estén a favor para dispensar la lectura del acta de la séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos. La cual es aprobada por unanimidad. -----

Ya dispensada la lectura, se pregunta a los Integrantes de esta comisión si es de aprobarse el Acta de la séptima sesión ordinaria, sirvan levantar su mano, la cual es aprobada por unanimidad. -----

----- **CUARTO PUNTO Y QUINTO PUNTO** -----

**Informe conforme al acuerdo aprobado el pasado 26 de mayo del 2022, por parte del Director General de Servicios Urbanos, el Arq. Rafael Posadas Rodríguez**-----

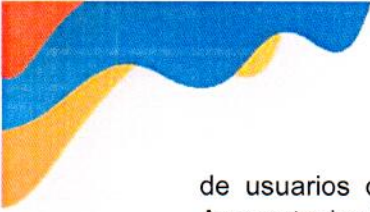
**La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López.** – Cede la palabra al Arquitecto Rafael Posadas Rodríguez para dar informe del acuerdo llegado el pasado 26 de mayo del 2022 en la quinta sesión ordinaria de esta comisión y a su vez el quinto punto, que es la presentación de actividades por parte de la Dirección a su cargo, correspondiente al primer semestre del 2022. ----- **El**

**Arquitecto Rafael Posadas Rodríguez.** – Toma la palabra, agradeciendo a todos los presentes, informando que en primer lugar se va a mostrar la presentación que hace relación a los datos estadísticos que se publican en CDMX y lo que es en subcomités de Servicios Urbanos, el cual se lleva a cabo cada mes, pero cada Alcaldía hace sus reuniones y en ellas se publican los datos en relación a los SUAC, en específico a las dieciséis Alcaldías como de la Dirección de la CDMX, que son tanto ingresados como atendidos o en su caso pendientes. Mostrando una diapositiva con datos del 2019 al 2022, con la estadística de cuales son el número

3







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

de usuarios que ingresan a las diferentes áreas de cada Alcaldía, de la cual Azcapotzalco esta en primer lugar de atención en promedio diarios. Para medir los resultados se hacen gráficas, comentando que cuando empezaron la administración, se ubicaban en el lugar doce, pero en el mes de abril se pasa al lugar número cuatro, únicamente siendo superados por la Alcaldía Gustavo A. Madero y Coyoacán, en el mes de julio se está ya en el primer lugar de atención con 83,968 SUAC atendidos y en comparativo con la extensión territorial están con alcaldías que son cuatro o cinco veces más grandes en población que Azcapotzalco y se tienen más atenciones, lo que llama mucho la atención sobre todo para el análisis por parte del Gobierno de México. -----

Se hace una publicación del mes de abril de fondos que están pendientes, ahí estaban registrados 49,080 en el mes de mayo hay 49,503 y en el mes de julio, 38,725 es decir menos, lo que es importante decir que, de las cantidades en Servicios Urbanos solo tuvo que rendir aproximadamente 5,700 poli metros que están pendientes. Pasando a la segunda etapa en la **Limpieza y erradicación de los grandes tiraderos de basura, tiraderos de cascajo y basura recurrentes no erradicados**. Donde se encuentran 58 tiraderos clandestinos de basura, mostrando las fotos como evidencia de la Calle Lerdo de Tejada y Lacandones colonia Tezozómoc, de donde se recogieron 16 toneladas de basura, mostrando fotos del personal que se encuentra en la limpia de la calle. De igual forma se muestra la Av. Ceylán y Calzada Azcapotzalco La Villa colonia Industrial Vallejo en donde se recogieron 2 toneladas de basura, presentando ejemplos y cantidades de zonas, donde se han retirado toneladas de basura y cascajo de los tiraderos clandestinos, así como evidencia de los trabajadores que han estado en la recolección de la basura. Indicando que en una zona donde habían terminado de hacer el levantamiento de la basura, llego CFE al día siguiente e hizo una serie de tiradero, de igual forma cuando lo levantaron, la Ciudad de México implementó una serie de reparación de banquetas de las cuales botaron sus residuos y tuvieron que realizar de nueva forma el levantamiento.-----

Mostrando así imágenes de donde en el Panteón San Isidro se recolectaron más de 900 toneladas de cascajo, los cuales se fueron acumulando durante los años de pandemia, así como productos de las inundaciones, durante ese tiempo. -----

Se muestran imágenes de la calle Amores, el cual fue el primer operativo y se recolectaron más de 250 toneladas de cascajo. -----

En la calle José Cardel se recolectaron 3 toneladas, en calle Polo Norte 4 toneladas, en el tramo de camino a Santa Lucía 17 toneladas, (el cual es repetitivo), en la calle de Archidona 20 toneladas y fueron 6 barridos los realizados, en la calle Rafael Buena se recogieron 100 toneladas de un baldío, en la calle de Rabaul 6 toneladas, en Aquiles Serdán en la Unidad Habitacional Francisco I Madero se recolectaron 100 toneladas de un tiradero de cascajo y basura, en calle Hermenegildo Galeana se recolectaron 20 toneladas. -----

4







GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

En el mes de julio y agosto de 2022, se tuvo la oportunidad de realizar operativos para recoger tiraderos de cascajo y triques, en calle de Amores, en calle de Naranjo, en la colonia el Arenal, Belisario Domínguez, en barrio Nextengo, en la bodega INFONAVIT U.H. El Rosario, en la bodega de Camarones; los cuales fueron atendidos. Quedan 23 pendientes por ser atendidos, pero se busca no desatenderlos y seguir dándoles prioridad. -----

Pasando a la tercera etapa **Trabajo intensivo de poda y derribo de árboles, (recolectando el ramaje), trabajo intensivo de mantenimiento de áreas verdes (recolectando la hierba resultada de estos trabajos)**. Se muestra galería con los trabajos realizados, de igual forma se menciona que durante la poda se hace la recolección, pero al mismo tiempo de que se recolecta la hierba, se busca poder recoger al mismo tiempo basura o cascajo; sin embargo no se puede revolver, por lo que solo es en medida de lo posible para poder aprovechar el tiempo y recursos, ya que también depende de la empresa de basura y el modelo de función que cada uno acepte, si solo es por cascajo no aceptan otro tipo de basura. -----

Pasando a la cuarta etapa **Medición de resultados en base a cifras de CDMX**. Mostrando la gráfica, donde se indican las toneladas transferidas de residuos orgánicos, de las cuales en Azcapotzalco la cantidad aproximada es de 11,000 toneladas, pero al año en que entra la administración se observa que aumentaron a un aproximado de 15,881 toneladas de residuos orgánicos, rebasando por mucho a las demás Alcaldías. Se observa que la Alcaldía en sentido de basura va muy mal; pero a pesar de ello no se puede quedar uno cruzado de brazos, por lo que se busca seguir recolectando, tratando de erradicar los tiraderos clandestinos. -----

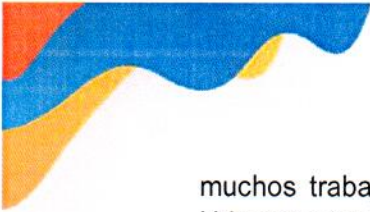
Del 1 de enero del 2020 al 31 de mayo de 2022 se procesó material de la construcción ingresado por los entes al campamento ubicado en la cuarta etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente; de lo cual Ciudad de México realizó un informe donde pide hacer sustentable la remodelación del lugar, con un programa para la recolección de residuos de la construcción y demolición de origen domiciliario, donde se busca evitar los tiraderos clandestinos. La Ciudad de México realizó una ley donde se busca que la ciudadanía separe su basura para que pueda ser tirada, pero esto genera problemas altos ya que no se sigue y no separan de forma adecuada los residuos orgánicos, por lo que se buscaron empresas que hagan esta separación pero esto solo hace que los gastos aumenten. Mostrando el cómo se usan los separadores instalados para poder integrar cada tipo de residuo de basura en cada contenedor, así como instalaciones que buscan dar un tratamiento específico a cada tipo de residuo, para que esta separación ayude a tener mejores tratamientos de basura, por lo que igual los camiones de recolección se han especializado para que no se revuelva, el problema es que el modelo de negocio no ha sido muy redituable para las personas. -----

Derivado del COVID, por la pandemia hubo 590 días inhábiles en los que la mayoría del personal de toda la Alcaldía no laboro, excepto servicios de emergencia y limpia. La ciudadanía no reportaba sus desechos infecciosos al personal por lo cual

5







GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

muchos trabajadores resultaron contagiados. La Dirección General de Servicios Urbanos a través de la Dirección de Limpia atiende en Sector Educativo:

- 57 centros de educación prescolar
- 86 escuelas primarias
- 32 escuelas Secundarias
- 5 escuelas de Nivel Superior
- 25 institutos de salud
- 3 clínicas de salud IMSS
- 2 clínicas de salud ISSSTE
- 15 centros de salud
- 12 centros culturales
- 12 bibliotecas
- 14 centros de desarrollo infantil
- 3 centros sociales
- 2 salones sociales
- 7 centros deportivos
- 20 módulos deportivos
- 3 parques recreativos-culturales
- 9 centros de conocimiento
- 1 centro internacional de negocios
- 2 museos
- 12 centros de desarrollo comunitario
- 1 casa del adulto mayor
- 1 refugio para mujeres víctimas de violencia familiar
- 11 módulos de atención para personas con discapacidad
- 11 módulos de atención a jóvenes Azcapotzalco
- 1 centro contra adicciones
- 3 asilos
- 1 centro de atención para menores en riesgo
- 1 oficina de atención INMUJERES
- 1 unidad de atención de víctimas de violencia familiar
- 1 unidad de desarrollo integral de la familia dependientes de la secretaria
- 7 panteones
- 19 mercados
- 3 concentraciones
- 3 oficinas del registro civil
- 4 agencias del ministerio publico
- 1 fiscalía desconcentrada de investigación Azcapotzalco
- 1 fiscalía central de investigación y homicidios
- 1 fiscalía de extinción de dominio

6







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- 1 fiscalía de investigación para la atención del delito de secuestro
- 1 oficina de expedición de la clave única de registro de población
- 2 juzgados cívicos

Se muestra video sobre los trabajos de arboleado que se realizan día a día, así como las medidas de precaución y forma en que se realiza el trabajo para tener un control de las acciones emprendidas. Los trabajadores tienen una capacitación larga de 5 años para poder realizar los trabajos emprendidos, por la preparación adecuada que se necesita y los riesgos que esto representa. -----  
 En Arquitecto agradece la asistencia para dejarlo participar y su atención, y cede la palabra para el próximo punto. -----

**La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López.** – Pregunta a los presentes si alguien desea hacer el uso de la palabra, referente a lo antes expuesto. -----

**La Concejal Mariana Salazar Camacho.** – Pregunta que porque el predio que tiene cascajo y que es usado como tiradero será entregado al gobierno de la CDMX si aún puede seguir siendo usado para sus funciones de tiro de cascajo ya que es una zona industrial y no está cerca de zonas pobladas. -----

**El Arquitecto Rafael Posadas Rodríguez.** Responde que el espacio no se va a regresar; es espacio se va a limpiar y se va utilizar, el predio es de la Alcaldía. Comenta que hay una solicitud por parte de la ciudadanía para que sea un espacio recreativo para los niños y que se pretende levantar esas 1,200 toneladas en un par de semanas para que pueda ser usado. Sede el uso de la palabra. -----

**El Integrante Concejal Ángel Fernando Cuellar Palafox.** Da las gracias y pregunta ¿En promedio cuantas toneladas caben en un camión de volteo? Que se sabe que cuenta con 6 metros cúbicos de capacidad, por lo que a un ciudadano le causo esta duda. De igual forma reconoce la labor empleada por los trabajadores y reconoce que es un riesgo alto el que están tomando para poder cumplir con los objetivos por lo que igual pide que la ley de cultura cívica sea respetada y atendida en cuanto a los trabajadores, afirma que es responsabilidad de los vecinos ayudar a mantener limpio y barrer, así como recoger los desperdicios que se generan. ---

**El Arquitecto Rafael Posadas Rodríguez.** Tomando la palabra, explica que los técnicos saben que al momento de medir de forma cubica es porque no se dejan espacios y abarcan una superficie; pero en el caso de la construcción un metro cubico de concreto equivale aproximadamente a 2,400 kilos, para el caso de cascajo no se estiman así ya que no está de manera compacta y existen espacios vacíos entre el escombros pero en promedio es una tonelada por metro cubico por lo que por volteo se calculan 6 toneladas, explicando la forma en que se hacen las estimaciones para poder mostrar los datos y que lo expresado son cifras reales, ya que se pesa el camión con la basura al momento de entrar y salir.-----

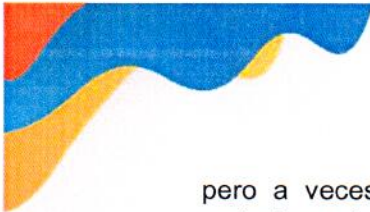
De igual forma dependiendo el espacio que ocupe cada tipo de basura, es la cantidad de toneladas que le puede abarcar a un camión y depende al tipo de persona si es que le permite meter otro tipo de material, por ejemplo, en el arboleado si les dejan poner cascajo que pueda ser llevado y no afecte en las operaciones,

7

*[Handwritten signatures in blue ink]*







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

pero a veces pueden ahorrarse un viaje y otras no, por lo que igual tienen variaciones la capacidad del camión de recolecta. -----

Se busca poder usar todos los camiones, pero se atienden a muchas colonias, por lo que terminar una zona integral es difícil. -----

**El Presidente de la Comisión Mauricio Martín Sánchez Alba.**- Tomando el uso de la palabra y agradeciendo al Arq. Rafael Posadas por la información proporcionada, dando cumplimiento al principio de transparencia y máxima publicidad, así como hacer un reconocimiento a todo el equipo de trabajo por toda su labor y hace un llamado a la ciudadanía, informándole que aún hay muchas cosas por hacer por lo que se pide un poco de paciencia, retomando las palabras mencionadas por el Arq. Posadas, respecto a que no se trata de culpar a las otras administraciones, pero si es importante mencionar que se dejaron de hacer muchas cosas por muchos años en el tema de servicios urbano, y los números que se muestran en su informe son contundentes, por lo que agradece la información y se espera más resultados en beneficio de la ciudadanía. -----

Agradece también a las Concejales Maribel Jazmín Zúñiga Hernández y Mariana Salazar Camacho por integrarse a esta sesión. -----

**La Concejala Secretaria Rosalía Martha Elvira López.** - Comenta al Arq. Rafael Posadas que en los recorridos donde se lleva el tren de servicios existe el compromiso de terminar los trabajos, sin embargo, no se están concluyendo. Pregunta si ¿Se tiene alguna estrategia a implementar, para poder concluir estos trabajos? -----

**El Arquitecto Rafael Posadas Rodríguez.** - Responde que existen muchísimas peticiones y se está haciendo un gran esfuerzo por entregar los trabajos en tiempo y forma, sin embargo cuenta con dos cuadrillas y estima que para finales de año ya cuenten con 10 cuadrillas. -----

----- **SEXTO PUNTO** -----

**Presentación de actividades por parte del Presidente de la comisión de Servicios Urbanos.** -----

**El Concejal presidente de la Comisión Mauricio Martín Sánchez Alba.**- Agradece y presenta su informe, comenta que se basa en el plan de trabajo presentado por esta comisión, de las funciones como Concejal y con base al plan de trabajo implementado por la Alcaldesa la Lic. Margarita Saldaña, en donde acompaña a todo su equipo de trabajo a los recorridos, a fin de conocer de forma directa las necesidades de los ciudadanos y constatar los trabajos realizados. Asimismo, comenta que pone a disposición este informe a la ciudadanía, a través de la página oficial de la Alcaldía en el apartado de los Concejales en la Comisión de Servicios Urbanos, dando cumplimiento al principio de rendición de cuentas y

8

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*







GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

máxima publicidad. De igual forma lo entrega por escrito a los Integrantes de esta comisión y al Director General de Servicios Urbanos. Acto seguido presenta un video con el Informe de Actividades que comprende el periodo 1 de julio al 10 de agosto del 2022, abarcando los siguientes puntos. -----

**Introducción**

**I.- Informe actividades en Audiencias Públicas**

- a) Lunes Cívicos
- b) Martes Vecinales
- c) Miércoles Ciudadanos
- d) Sábados de la Unidad

**II.- Informe de actividades Eventos Cívicos y Concejo**

**III.- Actividades como Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos**

- 1- Presencia en las sesiones ordinarias
- 2- Mesa de trabajo de la comisión de Servicios Urbanos

**IV.- Actividades como Secretario, Integrante e Invitado.**

**V.- Informe de actividades de la circunscripción-----**

- a) Brindar informe de las actividades realizadas-----

**VI.- Atención de demandas ciudadanas-----**

**VII.- Conclusiones-----**

Tomando la palabra y agradeciendo a su equipo de trabajo que han sido parte fundamental en las actividades de la comisión y como Concejal. -----

**-----SEPTIMO PUNTO-----**

**Mensaje por parte de los Concejales Integrantes de la Comisión de Servicios Urbanos. -----**

**El Concejal Integrante Ángel Fernando Cuellar Palafox.-** Agradece a la ciudadanía y a la comisión que se logra una sesión más, ya que con los informes que han logrado brindar con la transparencia necesaria, se deja muy claro el esfuerzo realizado.-----

**La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López.** -Iguar agradece y muestra que al final fue clara la respuesta y da respeto y agradecimiento a las autoridades por la gran labor desempeñada -----

**El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba.** – Da gracias a los Integrantes de la comisión, así como a los invitados por su gran labor, participación y disponibilidad en los trabajos de esta comisión. -----

**----- OCTAVO PUNTO-----**

**-----Asuntos Generales. -----**

**La Concejal Secretaria Rosalía Martha Elvira López.** – Comenta que se han agotado los puntos del Orden del día. -----

9







GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba.** - Agradece a la Concejal Secretaria y al Concejal Integrante, también reconoce a su equipo de trabajo su valiosa participación en estos trabajos expuestos y da por terminada la **Octava Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las trece horas con dieciséis minutos se da por terminada la sesión, así mismo convoca para la siguiente sesión a celebrarse el próximo veintidós de septiembre del año dos mil veintidós.** -----

10

**MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA**  
CONCEJAL PRESIDENTE

**ROSALÍA MARTHA ELVIRÁ LÓPEZ HERRERA**  
CONCEJAL SECRETARIA

**ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX**  
CONCEJAL INTEGRANTE

